



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA  
EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C., EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE LINA JOHANA FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA SALOMÉ GAMBOA FERNÁNDEZ, PROMOVIÓ EN CONTRA DEL JUZGADO TREINTA Y UNO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESA CIUDAD, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JARDÍN CHIQUITINES KINDERGARDEN, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS RADICADO NO 2023-00554. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2025-01882-01//STC20405-2025, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

